

EXTERNO (Para distribución general)  
AFR 51/05/92/s  
AU 416/92  
AU/SC

Índice AI:

31 de diciembre de 1992

Distr:

Penas de muerte, preocupación jurídica y temor de nuevas ejecuciones

**SIERRA LEONA: 26 personas ejecutadas, entre las que se encuentran James Bambay Kamara, ex ministro de Estado e Inspector General de Policía, y el teniente coronel James Yaya Kanu**

=====

Se teme que al menos 26 personas sospechosas de participar en dos intentos diferentes de golpe de Estado hayan sido ejecutadas en Freetown, Sierra Leona, tras los juicios injustos celebrados ante un tribunal militar especial, el 29 y 30 de diciembre de 1992. Según los informes, los acusados fueron ejecutados el 30 de diciembre de 1992, unas horas después de que los representantes del Consejo Supremo de Estado, órgano de gobierno de Sierra Leona, confirmaran el veredicto del tribunal. Amnistía Internacional siente honda preocupación porque los acusados no disfrutaron de un juicio justo y no tuvieron derecho de apelación contra las declaraciones de culpabilidad y las sentencias. Amnistía Internacional siente además preocupación por los informes que indican que otros presos pueden ser juzgados en breve y condenados a muerte por el mismo tribunal.

Según los informes, 17 personas detenidas el 21 de noviembre de 1992 en relación con un presunto intento de golpe de Estado fueron juzgadas y condenadas a muerte por el tribunal militar especial el 29 de diciembre de 1992. El gobierno militar de Sierra Leona anunció posteriormente que había ordenado la ejecución inmediata de otras nueve personas detenidas en relación con un presunto intento de golpe de Estado el 28 de diciembre de 1992. Parece ser que entre ellas se encontraban James Bambay Kamara, ex ministro de Estado e Inspector General de Policía, y el teniente coronel James Yaya Kanu, ambos recluidos en la Prisión de la Carretera de Pademba desde abril de 1992. No han dado ninguna explicación sobre cómo pudieron estos detenidos participar en un intento de golpe de Estado el 28 de diciembre de 1992. Según los informes, los 26 acusados fueron juzgados, declarados culpables y condenados a muerte por el tribunal militar especial el 29 y 30 de diciembre de 1992. Sus sentencias fueron confirmadas por representantes del Consejo Supremo de Estado, el gobierno militar, entre los que se encuentra el capitán Valentine E. Strasser, presidente de dicho Consejo, y se cree que serán ejecutadas inmediatamente.

El nuevo tribunal militar, creado por decreto hace menos de dos semanas, cuenta con cinco miembros, todos ellos oficiales del ejército que pueden no tener ninguna formación jurídica, y tiene poder para imponer sentencias de muerte. Parece haber sido creado para desplazar la jurisdicción de los tribunales ordinarios. Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todas las circunstancias por considerarla la pena más cruel, inhumana y degradante, y porque no tiene un efecto disuasor especial. En 1984, las Naciones Unidas instaron a que las personas acusadas de delitos punibles con la pena capital disfrutaran de todas las salvaguardias posibles para garantizar

un juicio justo, y también instaron a que tuvieran la oportunidad de que apelar contra sus declaraciones de culpabilidad y sus sentencias ante un tribunal superior.

#### INFORMACIÓN GENERAL

El 29 de abril de 1992, el gobierno del general de división Joseph Saidu Momoh fue derrocado en un golpe de Estado militar. El nuevo gobierno militar, encabezado por el capitán Valentine E. Strasser, suspendió la Constitución de octubre de 1991 y declaró el estado de emergencia. Se introdujo una legislación de emergencia que daba a las fuerzas de seguridad poderes ilimitados de detención administrativa sin cargos ni juicio e impedía que se impugnaran las órdenes para dichas detenciones ante los tribunales. Tras el golpe de Estado del 29 de abril de 1992, más de 50 ex ministros y funcionarios del gobierno fueron detenidos. La mayoría siguen recluidos sin cargos ni juicio en la Prisión de la Carretera de Pademba, en Freetown.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en inglés o en la propia lengua del remitente:

- manifestando su pesar por los informes sobre la ejecución de 26 personas en Freetown, Sierra Leona, el 30 de diciembre de 1992, e instando a que no se lleven a cabo más ejecuciones;
- expresando preocupación porque fueron condenadas a muerte tras juicios ante un tribunal militar que no puede considerarse que haya garantizado un juicio justo, y porque no tuvieron derecho a apelar ante un tribunal superior e independiente;
- instando al gobierno a garantizar que, en el futuro, cualquier persona acusada en relación con actos criminales comparecerá a juicio ante un tribunal público en el que se le garanticen plenos derechos de defensa y apelación, de acuerdo con las normas internacionales;
- pidiendo que se conmute cualquier sentencia de muerte aprobada por los tribunales.

LLAMAMIENTOS A:

1) Captain Valentine E. Strasser

**Tratamiento: Dear Captain Strasser /**

**Capitán Strasser**

Chairman

Supreme Council of State

State House

Independence Avenue

Freetown, Sierra Leona

**Telegramas: Captain Strasser, Chairman NPRC, Freetown, Sierra Leona**

**Télex: 3230**

2) Lieutenant Solomon A.J. Musa

**Tratamiento: Dear Lieutenant Musa /**

**Teniente Musa**

Vice-Chairman

National Provisional Ruling Council

State House

Independence Avenue

Freetown, Sierra Leona

**Telegramas: Lieutenant Musa, Vice-Chairman NPRC, Freetown, Sierra Leona**

**Télex: 3230**

3) Mr John Benjamin

**Tratamiento: Dear Minister of State / Ministro**

**de Estado**

Minister of State

Office of the Chairman

National Provisional Ruling Council

State House

Independence Avenue

Freetown, Sierra Leona

**Telegramas: Mr Benjamin, Minister of State, Freetown, Sierra Leona**

**Télex: 3230**

COPIAS A:

Mr Arnold Bishop-Gooding

Attorney General and Minister of Justice

Ministry of Justice

Guma Building

Lamina Sankoh Street

Freetown, Sierra Leona

Captain Julius Maada Bio

Liaison officer for Finance, Foreign Affairs and Information

Supreme Council of State

State House

Independence Avenue

Freetown, Sierra Leona

y a los siguientes periódicos:

Daily Mail, PO Box 53, Freetown, Sierra Leona

The Chronicle, 42B Waterloo Street, Freetown, Sierra Leona

For Di People, 1 Short Street, Freetown, Sierra Leona

The Globe, 14a Lightfoot Boston Street, Freetown, Sierra Leona

The New Citizen, 5 Hannah Benka-Coker Street, Freetown, Sierra Leona

The Vision, 60 Old Railway Line, Brookfields, Freetown, Sierra Leona

y a la representación diplomática acreditada de Sierra Leona en el país del remitente.

**SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 11 de febrero de 1993.